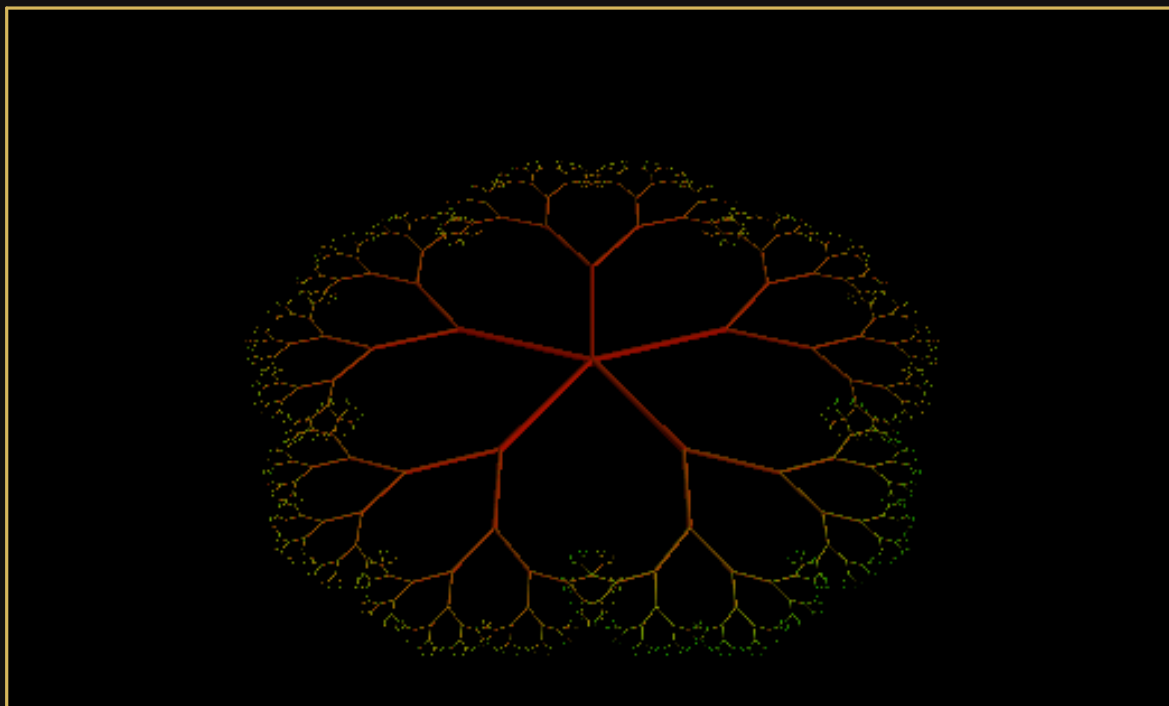


El orden de la excepción

Singularidad y Ley en los bordes de lo normal



Lo normal es lo que se repite sin ser preguntado.
Lo patológico es lo que se repite sin poder transformarse.
Lo raro es lo que se repite de un modo que obliga a pensar.

Río de la Plata - Cyberfractal
Lic. Gustavo Ricardo Rodríguez

El orden de la excepción

Singularidad y Ley en los bordes de lo normal

Aproximarse a aquellas zonas en las que sentirse raro obstaculiza la vida hasta casi detenerla. Lo fractal ofrece ciertas respuestas pues desenmascara el espacio donde el padecimiento es moralizado y burocratizado.

No porque niegue la Ley, sino porque la toma en serio como límite estructurante, y no como norma del sentido común.

Tomar en serio la Ley molesta más al Estado que violarla, porque obliga a responder de modo singular allí donde no hay protocolo.

Lo raro como singularidad

La lectura de lo raro, entendida en clave fractal, no constituye una desviación caprichosa ni una anomalía a corregir, sino una forma específica en que dolor y sufrimiento se manifiestan de manera singular.

Muchas veces el sujeto se siente raro frente a los otros porque supone que es visto como distinto. Esa percepción señala una diferencia subjetiva que no logra integrarse completamente a la lógica homogénea de la normalidad.

Fractalidad de la rareza

La noción de fractal muestra que esa rareza no aparece aislada. Se repite con variaciones en distintos niveles: en la forma de vestirse, en el caminar, en el lenguaje, en el cuerpo, en los vínculos y en la historia personal.

El sujeto suele acostumbrarse a sobreponerse al dolor sin advertir esa forma silenciosa de sufrimiento que consiste en asemejarse demasiado al otro.

Moralización y burocracia

La lectura de lo raro fractal desenmascara la tendencia general a moralizar y burocratizar el sufrimiento.

La moralización reduce el dolor a culpa, mérito o desviación personal. La burocratización lo transforma en expediente, número o categoría administrativa.

Ambas operaciones intentan simplificar aquello que, por estructura, es complejo y singular: el síntoma, el deseo y el modo particular en que cada sujeto soporta su existencia.

La Ley como límite

Esta perspectiva no niega la Ley. Por el contrario, la toma en serio.

La Ley no aparece aquí como sentido común ni como conjunto de reglas destinadas a homogeneizar conductas, sino como límite estructurante que introduce falta, diferencia y posibilidad de subjetivación.

Precisamente porque opera como límite, la Ley deja restos, singularidades y formas no ajustadas al ideal.

Lo normal como ficción estadística

“Normal” no es una esencia. Es una media estadística útil para administrar poblaciones, pero insuficiente para comprender sujetos.

- lo normal contiene lo raro en pequeña escala;
- y lo raro reproduce lo normal de otro modo.

No existe frontera limpia entre normalidad y patología. Existe borde.

Lo patológico como rigidez

Lo patológico no es la diferencia, sino la rigidez.

Cuando una forma de repetición ya no admite variación, aparece el sufrimiento.

Freud mostró que el síntoma no es un error sino una solución. Lacan radicalizó esta idea: el problema no es la estructura, sino quedar fijado a un único modo de goce.

Fractalidad del síntoma

El síntoma aparece:

- en el cuerpo;
- en el lenguaje;
- en el vínculo;
- en la historia personal.

Mismo motivo, distintas escalas. Eso es lo fractal.

Cuando alguien pretende “curar” el síntoma suprimiendo una sola manifestación, éste reaparece en otro nivel.

Fórmula final

Lo normal es lo que se repite sin ser preguntado.
Lo patológico es lo que se repite sin poder transformarse.
Lo raro es lo que se repite de un modo que obliga a pensar.

Y sí, lo raro incomoda.

Pero sin esa incomodidad no hay sujeto,
no hay clínica
y no hay pensamiento.

Gustavo Ricardo Rodríguez

Lic. en Filosofía - USAL
Lic. en Psicología - UBA
Psicoanalista
Investigador IIPC / USAL

illex.ar